

CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA INFANCIA. DE LA MINORIDAD AL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. UN ESTUDIO DE LAS PRODUCCIONES CIENTÍFICAS EN PSICOLOGÍA.

Di Iorio, Jorgelina, Lenta, María Malena y Hojman, Gabriel.

Cita:

Di Iorio, Jorgelina, Lenta, María Malena y Hojman, Gabriel (2011). *CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA INFANCIA. DE LA MINORIDAD AL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. UN ESTUDIO DE LAS PRODUCCIONES CIENTÍFICAS EN PSICOLOGÍA*. *Anuario de investigaciones*, 18 (1), 218-228.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/14>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/hqz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA INFANCIA. DE LA MINORIDAD AL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. UN ESTUDIO DE LAS PRODUCCIONES CIENTÍFICAS EN PSICOLOGÍA.

Autores:

Di Iorio, Jorgelina: Becaria de investigación Postgrado Tipo II CONICET. Jefa de Trabajos Prácticos Regular Psicología Social cátedra 1, Facultad de Psicología UBA

Lenta, Malena: Becaria de investigación UBACyT. Ayudante de Primera Regular Psicología Preventiva, Facultad de Psicología, UBA.

Hojman, Gabriel: Becario de investigación UBACyT. Ayudante de Primera Interino Psicología Educacional cátedra 1, Facultad de Psicología, UBA

Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA.

Envío del manuscrito: 29 de marzo de 2010

Datos personales:

1er. Autor: Di Iorio, Jorgelina

Domicilio postal: Av. Independencia 2510 2°5

Teléfono: 4943 5001

Dirección electrónica: jorgelinadi_iorio@yahoo.com.ar

CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA INFANCIA. DE LA MINORIDAD AL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. UN ESTUDIO DE LAS PRODUCCIONES CIENTÍFICAS EN PSICOLOGÍA.

Resumen:

La niñez como *sujeto-objeto* se constituye en un campo de disputas de sentidos para los discursos en las ciencias sociales. La perspectiva hegemónica de la normalización reproduce la idea de un único niño posible-deseable, connotando deficitariamente a los que no cumplen con lo esperado. Se plantea la necesidad de visibilizarlas e incluir otras narrativas que permitan problematizar el campo de la infancia, repensando su relación con la producción de conocimiento desde la Universidad.

Desde un muestreo intencional, se analizaron 55 artículos científicos de 2006 y 71 de 2010 publicados en las Memorias de las Jornadas de Investigación (Facultad de Psicología, UBA) con el objetivo de describir las conceptualizaciones sobre la niñez, y su relación con la lógica tutelar y/o el interés superior del niño. Se realizó análisis inductivo de datos, registrándose que, a la vez que se explicita la perspectiva de derechos, se sostienen prácticas de investigación/intervención que la “objetualizan”.

Palabras claves: niñez – producción científica - psicología

ABSTRACT

Childhood as a *subject-object* is in a field of senses' disputes in Social Sciences. Normalization hegemonic perspective reproduces the idea of a single child possibly and desirable, connoting deficit those who don't fulfill that expectations. This raises the need to make visible and include other narratives that allow problematize the field of childhood, rethinking their relationship with the production of knowledge from the university.

From a purposive sampling, we analyzed 55 scientific articles in 2006 and 71 of 2010 published in “Memorias Jornadas de Investigación” (Faculty of Psychology, UBA) to describe the conceptualizations of childhood and its relation to supervisory logic and/or the interests of the child. It realized an inductive data analysis, finding that while some texts explicit rights perspective, practices –research or professional- still “objectifies” childhood.

KEY WORDS: childhood- scientific production- psychology

INTRODUCCIÓN

La investigación es uno de los procesos que contribuyen al desarrollo de una ciencia, en la medida en la que pretende cuestionar y analizar la realidad (De Souza, 2004). Desde la Universidad Pública, implica la colaboración entre entidades públicas y privadas del sector productivo de bienes y servicios, en función de la transferencia de trabajos de investigación y el desarrollo científico-tecnológico. En la Argentina, donde recientemente se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productivaⁱ que pretende orientar la producción científica hacia el desarrollo de la inclusión social, la Universidad, en tanto organización que aporta al conocimiento y a la discusión reflexiva de la sociedad, aun debe adquirir un rol central para trazar líneas y métodos de comprensión de la realidad y puesta en práctica de la supuesta inclusión.

La producción científica en psicología sobre aspectos vinculados con la niñez, expresada en las publicaciones de artículos de memorias de jornadas de investigación, constituye, entonces, un elemento central para dar cuenta de los procesos de construcción de este *objeto-sujeto*: la infancia.

La Infancia se constituye como el producto de un entramado que incluye estrategias sociales, teorías pedagógicas y psicológicas, y prácticas jurídico-políticas. Está atravesada por luchas políticas, ideologías y cambios socio-económicos y culturales. La construcción de la categoría menor para designar no sólo a los que no han alcanzado la mayoría de edad, sino a los que serán ubicados como “peligrosos”, tiene su origen en la creación del primer Tribunal de Menores en Chicago, en 1899. De esta manera, la infancia minorizada deviene objeto específico de intervenciones sociales (Nuñez, 2006). En Argentina, el discurso de la minoridad comienza a construirse entre 1919 y 1930, período durante el cual los niños eran evaluados según su condición social y origen (Carli, 2006; Duschatzsky, 2000). Desde aquella perspectiva se entendía que la pertenencia a *familias pobres* colocaba a los niños en riesgo social, y en consecuencia, se establecieron diversas categorizaciones dentro del universo de la infancia. Los niños y niñas de sectores más vulnerables se transformarían en *menores* a partir de su ingreso al sistema judicial. La Ley Agote originó el Patronato del Menor, figura institucional que designaba la tutela de esa *infancia* en manos del Estado. Bajo el predominio del discurso de

la caridad, el Estado no intervenía demasiado, ya que la Iglesia y la Escuela tenían el monopolio de la asistencia social de esa infancia pobre y desvalida. Según García Méndez (2003), la necesidad de satisfacer tanto el discurso asistencial como las necesidades de control, fueron las condiciones de surgimiento de las leyes de menores. Con la Declaración de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959, se instaura una nueva legalidad que reconoce al niño como sujeto de derecho. De allí en adelante, en teoría, el desarrollo y socialización de la infancia no se ampararía solamente en la acción de unos “pocos bienintencionados”, sino que se habilitan medidas jurídicas que comprometen y responsabilizan a los Estados. En la Argentina ese nuevo ordenamiento legal bajo el paradigma de la Protección Integral, coexistió con el paradigma de la situación irregular, hasta el año 2006 cuando se sanciona la Ley 26.061 de Protección Integralⁱⁱ. En ésta se reconoce a niños, niñas y adolescentes como personas diferentes de los adultos, y poseedoras de derechos específicos. Esto supone la construcción de una ciudadanía plena en función de sus distintas fases de desarrollo, habilitándose en el universo niñez-adolescencia el ejercicio, siempre gradual, de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y procesales. Esta modificación en el plano legislativo y su impacto en las prácticas en torno a la niñez, es interrogada por las Ciencias Sociales. En los procesos de transición de la lógica tutelar hacia la protección integral, los estudios actuales no sólo refieren a las transformaciones en el nivel declarativo sino que se incorporan las tensiones y resistencias institucionales, políticas y culturales (Dilorio, 2010; Dona & Gómez, 2007; Lenta, Peirano & Zaldúa, 2010; Luciani Conde, 2011; Salomone, 2010; Torrealba & Hojman Sirvent, 2011)

PSICOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA NIÑEZ

La producción de conocimiento científico y tecnológico, la formación de profesionales y la construcción de la agenda de las políticas públicas son dimensiones de la relación Universidad-Sociedad que operan en los procesos de reproducción-transformación social, y tienen eficacia en la construcción de la niñez. El pacto disciplinar (García Méndez, 2004) que persistió durante décadas entre la medicina, el derecho y la incipiente psicología en la construcción de la “minoridad” fue el sustrato para la ley de patronato. La perspectiva hegemónica de la normalización que se aloja en las distintas

disciplinas, reproduce la idea de un único niño posible-deseable, connotando deficitariamente a los que no cumplen con lo esperado (Frigerio, 2006). La medicalización devenida luego en psicologización de los problemas sociales fue el formato que adquirió el control social, en la hegemonía discursiva disciplinar. Posteriormente, la perspectiva de los derechos humanos anclada fuera la academia –movimientos sociales, sindicatos, etc-, interpeló los discursos disciplinares aportando a la habilitación de nuevas retóricas sobre la transformación social que cuestionan la concepción tradicional de la infancia. Sin embargo, aun con diferentes legitimidades, ambas perspectivas resultan vigentes. Configuraciones que se sitúan desde la normalización, pasivización, reducción al plano individual y objetualización de una infancia única conforman la clave del paradigma de la minoridad en la psicología. Propuestas de protección y promoción de derechos así como una comprensión transdisciplinar de la infancia (infancias) que concibe al niño como un sujeto activo en su contexto, constituye la lógica del paradigma de la protección integral (Bustelo, 2008). En este marco, las producciones científicas en psicología son interrogadas desde: ¿Cómo operan las lógicas del paradigma de la minoridad y de la protección integral en la producción de textos de investigación? ¿Qué persistencias e innovaciones se observan? ¿Cuáles son las nuevas propuestas y campos de intervención que emergen para pensar la psicología desde la perspectiva de la protección integral de la infancia? La reflexividad como programa epistemológico para la ciencia social que impone revisar los sesgos de: -las coordenadas sociales del investigador,- el lugar que ocupa en el campo académico y las posiciones intelectuales posibles en el campo de producción simbólica y – la construcción intelectualista como espectáculo, como conjunto de significaciones a ser interpretadas y no como lógica de la práctica (Bourdieu y Wacquant, 2005), conforma una ruta crítica para abordar las producciones diversas en psicología, considerando las especificidades de cada área.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

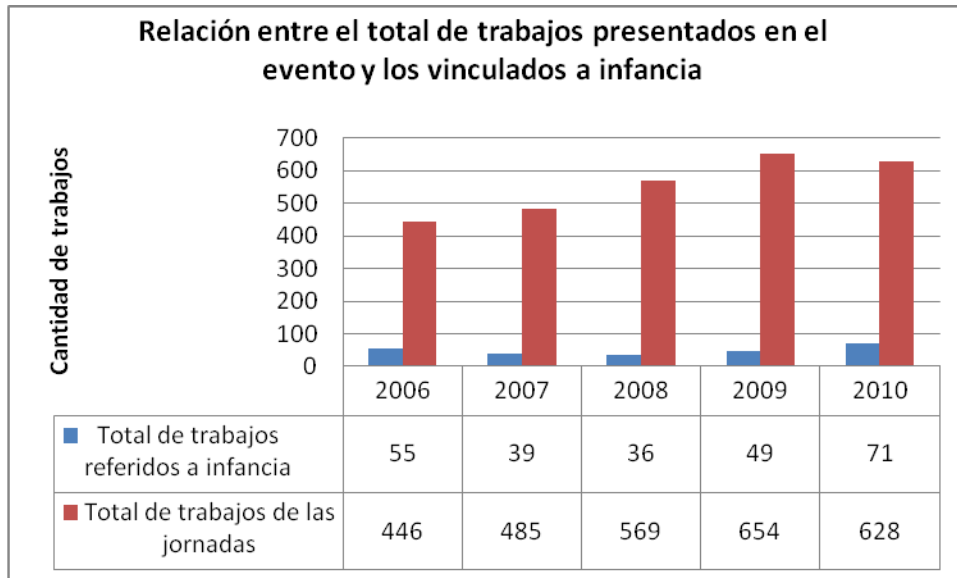
Con el objetivo de describir las conceptualizaciones de la niñez presentes en las producciones científicas universitarias pertenecientes al campo de la psicología, y su relación con la lógica tutelar y/o interés superior del niño, se realizó un estudio exploratorio-descriptivo, con una modalidad de investigación

cualitativa. Desde esta propuesta teórico-metodológica, este trabajo pretende problematizar el modo en que dichas conceptualizaciones se hacen presentes en el proceso de construcción de conocimientos, entendiendo que éste no está ajeno de intereses, de preconcepciones y de supuestos que definen su relación con la realidad y la comprensión de los fenómenos y sujetos objeto de estudio (de Souza Minayo, 2009). Para esto, se realizó un muestreo intencional por criterios (Patton, 1990) de las comunicaciones libres presentadas y publicadas en las Jornadas de Investigación organizadas por la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, entre los años 2006 y 2010. El evento científico fue seleccionado en función de la cantidad de trabajos presentados anualmente así como su paulatino incremento en relación con los trabajos libres correspondientes estudios realizados en Argentina (446 en el 2006 y 628 en el 2010), señalando la importante confluencia anual de investigadores y profesionales nacionales e internacionales. Asimismo, los artículos seleccionados corresponden al período denominado “de transición”, transcurrido entre el año de sanción de la Ley de Protección Integral (2006) y el año 2010, para el que ya se deberían haber modificado y creado nuevos dispositivos de intervención con las infancias (Grimberg, 2008; Observatorio de Adolescentes y Jóvenes, Instituto Gino Germani, 2007). Los criterios de inclusión fueron: artículos publicados completos en cualquiera de las áreas temáticas delimitadasⁱⁱⁱ, producciones sobre intervenciones/investigaciones en Argentina, inclusión en las palabras claves y/o el título alguno de los siguientes términos: niño/ niñez/ infancia /infantil/menor/minoridad/chicos. Como instrumento de recolección de datos se utilizó una hoja de registro que contenía los siguientes ítems: año de publicación, área temática, tipo de artículo – informe de investigación/relato de intervención- , metodología, fuente de datos, tópicos, vínculo con diseño y/o ejecución de políticas públicas. Se realizó un análisis inductivo de los datos a partir de la construcción de categorías temáticas emergentes (de Souza Minayo, 2009): supuesto ontológico sobre el niño (individual/social), rol del niño en la investigación/intervención (activo/pasivo), biografía (individual/familiar/social), ámbito de interacción (instituciones tradicionales/otros espacios socio-educativos)

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En primer lugar, se realizó un relevamiento sobre la cantidad de trabajos presentados en las Jornadas de Investigación, referidos a las problemáticas de la niñez, en relación con el total de trabajos.

Gráfico 1



Se observó un paulatino descenso de las producciones vinculadas a infancia según los criterios especificados en el muestreo, en relación al total de producciones presentadas en las jornadas, en términos relativos. Mientras que en 2006 los trabajos correspondieron a un 12,3% (n=55) del total de las producciones (n=446), en el 2010 la relación descendió a 8% (n=71) de trabajos presentados sobre la temática respecto del total de trabajos libres referidos a investigaciones o intervenciones con/sobre la infancia en Argentina (n=628). Es posible que durante el 2006, el contexto de la sanción de la nueva legislación (Ley nacional 26.061) esté vinculado al mayor porcentaje de trabajos sobre el tema.

En un segundo momento, y para comparar las conceptualizaciones sobre la infancia presentes en los trabajos publicados en el 2006 y en el 2010, se realizó un análisis discriminando por área temática, cuya sistematización se presenta a continuación:

Estudios Interdisciplinarios y nuevos desarrollos: hubo un total de 48 trabajos presentados en 2006 y 68 en 2010. De esos totales, un 4,8% corresponden a temáticas vinculadas con la niñez en 2006, registrándose un aumento en 2010 (5,8%). Tanto en el 2006 como en el 2010, el 50% de esos trabajos

corresponde a informes de investigación y el resto a relatos de experiencias, reflexiones teóricas u otro tipo de intervenciones. Si bien en los trabajos del 2006, se incluye al niño como fuente primaria de datos, utilizan técnicas estandarizadas que limitan las posibilidades de expresión de los participantes. Por el contrario, en el 2010 la mayoría de los trabajos recurren a fuentes secundarias para dar cuenta del objeto de estudio –el niño. Sin embargo, explicitan, a diferencia del 2006, la conexión de la producción con los derechos del niño, diferenciándose de producciones que miran al niño desde las carencias y el déficit. Los tópicos más frecuentes fueron: percepción del dinero; la investigación con niños (2006), derechos del niño y relación con sistema judicial, emociones, educación especial (2010).

Psicología del desarrollo: hubo un total de 39 trabajos presentados en 2006, que disminuyó a 29 en el 2010. Sin embargo, pese a la disminución en el área, no se registran diferencias significativas en relación con la cantidad de trabajos vinculados con la infancia (46,2% en el 2006 y 41,4% en el 2010). Todos los trabajos del 2006 y la mayoría del 2010, corresponden a informes de investigación en que los niños constituyen la fuente primaria de datos (83% 2006 y 62% 2010). En relación con las técnicas utilizadas predomina tanto en el 2006 como en el 2010 la observación y las entrevistas, aunque también se registra el uso de test que limitan las posibilidades de expresión de los participantes. (41% 2006 y 33% 2010). Sin embargo, el desarrollo de las investigaciones deja entrever que pese a que los niños aparecen como protagonistas, son objetualizados y considerados como objetos de observación, predominando el énfasis en el déficit más que en la potencia. Mayoritariamente, tanto en el 2006 como en el 2010, se evalúa de manera descontextualizada la diada niño-adulto (60% 2006 y 61% 2010). Los tópicos más frecuentes fueron: prácticas de crianza (interacción madre-hijo, efecto autoestima materna, apego), interacción en el ámbito escolar (docente-alumno, entre pares), construcción de identidad, violencia y desarrollo cognitivo, en el 2006, y distintas perspectivas sobre las prácticas de crianza (percepción desde perspectiva del niño, efecto de las mismas en el desempeño social, en el desarrollo de las funciones ejecutivas, en el juego y en el dibujo) y prácticas infantiles: juego, mirar televisión, construcción de conocimientos, en el 2010.

Psicología educacional y orientación vocacional: desde el 2006 (5,7%) al 2010 (10,3%) el peso de los artículos acerca de las infancias aumenta prácticamente al doble. En ambos años, con la excepción de un artículo teórico, todos son informes de investigación. En el 2006, hay trabajos que podemos ubicar en una línea más tradicional de la Psicología Educacional, que explican cuestiones técnicas referidas a vincular, por ejemplo, el dibujo y la educación física con las etapas evolutivas y el desarrollo. Desde otro enfoque, como tópico más frecuente aparece la inclusión de niños y niñas con necesidades especiales a la institución escolar. Estos estudios se centran en la voz de los docentes y directivos. Este tópico persiste en su relevancia en el 2010, año en el que se multiplican las investigaciones que tienen a los niños como fuente de datos. Esto conlleva, en algunos casos, a una ampliación creativa de las técnicas y modos de indagación. Sin embargo, el tópico de la inclusión que vinculamos con la perspectiva de la protección integral está desarrollado junto a otra serie de trabajos que ingresan a la problemática desde un lugar teórico y metodológico distinto: en estos trabajos aparece el niño con problemas de aprendizaje. En estos estudios, se busca ampliar la comprensión del problema individual que impide su desarrollo “normal” y se pesquisa la efectividad de su tratamiento. Por último, en la muestra relevada no se menciona explícitamente en los artículos a la CIDN.

Salud, Epidemiología y prevención: en el 2006 y en 2010, los trabajos que abordan cuestiones vinculadas a las infancias representan aproximadamente 1 de cada 10 artículos. (11,4% en 2006-11,7% en 2010). En el 2006 los tópicos que aparecen son: adicciones, maltrato familiar y violencia escolar. En estos casos, se analiza al niño y a su familia como objetos de intervención apareciendo pocas referencias al contexto histórico-social que los entrelaza. Prevalece una metodología cuantitativa con categorías pre-construidas que ponen a prueba antecedentes y buscan dar cuenta de un diagnóstico de la problemática. En el 2010, vuelven a aparecer estudios acerca del consumo de alcohol donde prevalece una metodología basada en cuestionarios y protocolos dirigidos hacia la construcción de tratamientos y acciones preventivas. Sin embargo también aparecen trabajos con tópicos y enfoques distintos. Estos trabajos con metodología cualitativa, indagan por un lado la cuestión de la accesibilidad al sistema de salud y por el otro la exclusión y el sufrimiento

psíquico de niños, niñas y adolescentes en Hogares. En el estudio sobre hogares aparece explícitamente la complejidad de abordar estas problemáticas desde la perspectiva de derechos en su tensión con la tendencia a patologizar el campo de la salud y la persistencia del enfoque tutelar del patronato.

Psicología Social, Política y Comunitaria: los trabajos de autores argentinos aumentaron significativamente del 2006 al 2010 (47 a 94). Sin embargo, el peso de la temática de la infancia descendió un poco, en el 2006 representaban el 12,76% de los trabajos entregados y en el 2010 un 9,57%. En el 2006, ya se observa que prevalecen los trabajos que indagan acerca de los modos de intervención del estado en situaciones que involucran a infancias en situaciones de vulnerabilidad. Estos estudios muestran una fuerte influencia del paradigma de la protección integral que actúa como una herramienta con la que el investigador interpela al dispositivo que está estudiando. Hogares, servicios de salud y trabajo infantil son los tópicos que aparecen. Sin embargo, las fuentes utilizadas son mayormente los equipos técnicos y los documentos programáticos. Por otro lado, aparecen artículos vinculados a experiencias de intervención. En el 2010, continúa la prevalencia de investigaciones con niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de derechos. A diferencia de otras áreas, aparecen escenarios con diversos grados de formalidad (situación de calle, juegotecas y otros proyectos socio-educativos en ámbitos comunitarios). Podemos decir que los derechos de niños, niñas y adolescentes son un tópico con fuerte peso en la mayoría de los artículos y en repetidas ocasiones son vinculados con los conceptos de participación y ciudadanía. En la metodología se incluye la voz de los niños y niñas como fuente en 4 de los 9 artículos pesquisados. Por último, consideramos importante resaltar que 8 de los 9 artículos investigan acerca de una política pública lo cual parece dar cuenta de una decisión vinculada a los propósitos ético-políticos de investigar desde las universidades públicas.

Psicología Jurídica: Este área tuvo un total de 8 trabajos en el 2006 sobre un total de 39 trabajos, año que coincidía con la aprobación de la ley nacional 26.061, lo cual fue reflejado en los tópicos trabajados: características de la nueva ley, su vínculo con la CIDN, las políticas sociales y el rol del psicólogo. En su mayoría (6/8), se trata de producciones con formato ensayo que reflejan reflexiones en torno a los tópicos, considerando ámbitos alternativos como la

comunidad. En el año 2010, las producciones se reducen tanto en términos absolutos como relativos publicándose sólo 3 producciones sobre un total de 24. En este caso, los tópicos son abuso sexual infantil y límites en la implementación de las políticas sociales con la infancia y el ámbito preferencial es la escuela, leída como una institución protectora de la niñez con derechos vulnerados. En todos los casos, se trata de producciones en donde si bien el niño es considerado desde una perspectiva de derechos, los trabajos empíricos refieren instrumentos en donde los adultos “hablan por ellos”.

Neuropsicología y Psicología Cognitiva: este área sólo presenta producciones vinculadas a la temática en el año 2010. En este caso, las 5 producciones corresponden al 35,71% del total de los trabajos del sector. En todos los casos, se trata de presentaciones en donde determinados constructos teóricos como aprendizaje, habilidades adaptativas, entre otros, son trabajadas en la población infantil, en el ámbito escolar, aunque sin centrarse en la especificidad de la infancia sino, buscando la precisión del concepto. Sólo uno de los trabajos es de corte teórico mientras que el resto contempla un diseño empírico cuyas herramientas privilegiadas son las técnicas psicométricas. El tópico déficit en el aprendizaje y pobreza representa el 40% de los trabajos e implica producciones en donde explícitamente se busca incorporar la dimensión social en la construcción del problema de investigación.

Técnicas y procesos de evaluación psicológica: los trabajos correspondientes a esta área representan 12,5% del total de los trabajos presentados en 2006 y 19,23% en 2010. En el 2006, las publicaciones corresponden a informes de investigación, uno de ellos con un diseño cuantitativo mientras que el otro presenta un diseño mixto (cualicuantitativo). Si bien los tópicos abordados remiten a problemáticas eminentemente sociales (efectos de la privación en niños y el estudio de técnicas gráficas con contexto de pobreza), sólo uno de ellos desarrolla una perspectiva psicosocial del tema y se vislumbra una perspectiva subjetivante y de derechos en la infancia. En cuanto a los artículos del 2010, las temáticas abordadas son: aprendizaje, comportamiento social y autoeficacia y refieren a informes de investigación con diseños cuantitativos e implementación de técnicas psicométricas y proyectivas. En todos los casos los niños son un objeto de intervención y observa una lectura “normalizante” de la

niñez, en donde el déficit aparece como cualidad de la pobreza socioeconómica.

En ambos períodos los trabajos se contemplan a los niños como fuente de datos primaria. Nos se observa vinculación explícita de los trabajos con el marco de derechos en dicha población.

Psicología Clínica y Psicopatología: En el año 2006 se presentaron 6 trabajos que corresponden al 24% del total de las producciones del área mientras que en el 2010, la cifra fue de 9 implicando el 20,45% del total. Considerando ambos períodos, los tópicos abordados fueron: discusiones acerca del diagnóstico vinculado a la hiperactividad y la desatención, intervenciones tempranas, motivos de consulta, reflexiones acerca de las características actuales de la clínica con niños, trastornos alimentarios y depresión en niños y cuestiones vinculadas a los problemas de aprendizaje.

Tanto en el 2006 como en el 2010, se presentan mayoritariamente diseños de investigación con enfoque cualitativo que recortan viñetas clínicas y/o presentan casos. Asimismo, en 2006 se observan 2 reflexiones sobre la clínica y en 2010, 2 trabajos corresponden a reflexiones teóricas mientras que sólo 1 corresponde a reflexiones sobre la clínica. Se observa en ambos períodos un contexto de la producción científica vinculada a inquietudes provenientes de derivaciones de escolares hacia hospitales o limitaciones de los propios servicios. Mientras que en el 2006 la mayoría de los trabajos 80% implementa a los niños como fuente primaria de datos, en el 2010 esto desciende al 66,7%. Otro elemento a destacar es que si bien ningún trabajo señala de manera explícita algún tipo de vínculo con las políticas sociales o una perspectiva de derechos, los trabajos que abordan teóricamente la perspectiva de la infancia en la clínica actual así como aquellos que discuten acerca de los límites de la lógica diagnóstica, permiten inferir una perspectiva plural de la infancia.

Psicoanálisis: Esta área presenta 4 publicaciones en 2006 y 8 en 2010, lo que implica un 4,49% y 12,5% respectivamente, del total de los trabajos presentados. Los tópicos abordados fueron similares en ambos momentos: psicoanálisis e infancia, clínica con niños, embarazo precoz y apropiación de niños. En el primer período se presentaron 3 informes de investigación, 2 con diseño cualitativo y 1 con diseño mixto (cuali-cuanti). El cuarto trabajo correspondió a una reflexión teórica. Mientras que el 50% utilizó a niños como

fuentes primarias, el otro 50% se valió de otras fuentes para desarrollar la producción. Si bien en ninguno de los casos se hizo referencia a las políticas sociales o derechos en la infancia, se vislumbró una perspectiva psicosocial del problema en el 75% de los mismos. En cuanto al año 2010, sólo se presentó un informe de investigación con diseño cualitativo mientras que el resto de los trabajos comprendió a 3 producciones de reflexión sobre la clínica y 4 trabajos de reflexión teórica. En 5 de los 8 casos, se abordó la problemática considerando a los niños como fuente primaria directa. Y, si bien ninguno de los trabajos desarrolló vinculación alguna con el contexto de las políticas públicas o los derechos en la infancia, 3 trabajos presentaron una perspectiva social del tema, incluyendo la dimensión socio-histórica en la definición del problema objeto del trabajo.

Historia de la psicología: sólo se registró un artículo en el año 2010, en el que se analizan un trabajo científico de 1910, referido a las conceptualizaciones sobre anormalidad de la infancia y su efecto en la asistencia del niño con *deficiencia o retardado mental*.

No se registraron trabajos vinculados a la temática de la niñez, ni en el 2006 ni en el 2010, en las áreas Filosofía y Epistemología, Psicología Experimental y Psicología del trabajo.

Dimensiones de análisis

La indagación sobre las conceptualizaciones de la infancia presentes en las producciones científicas se realizó a partir de de-construir la práctica de investigación presentada en los artículos. Ésta se pone en evidencia a partir de las decisiones del investigador/profesional en relación con los escenarios de investigación, las fuentes utilizadas y la selección de los instrumentos de recolección de datos. Estas decisiones están sostenidas en el marco conceptual de referencia, así como también en aspectos epistemológicos e ideológicos. De acuerdo con esto, se construyeron las categorías temáticas que se describen a continuación. Sin embargo, cabe mencionar, que esto no eludió el reconocimiento de la narrativa específica de cada área temática, es decir que, si bien en cada una de ellas opera al menos una lógica en torno al abordaje del objeto de estudio, existen dimensiones epistemológicas y ético-políticas del investigador que exceden dicha especificidad (Montero, 2006).

1. Supuesto ontológico sobre el niño: permitió diferenciar los trabajos que abordaran las problemáticas de la niñez desde una perspectiva individual y normalizante (*individual*), o por el contrario, la abordaran como una construcción socio-histórica, dejando entrever la importancia de una comprensión transdisciplinaria (*social*).

“Las problemáticas que presentan los niños/as y adolescentes alojados en hogares son un claro ejemplo de cómo las formas de sufrimiento psíquico o subjetivo que se producen en una época determinada se encuentran en estrecha relación con las transformaciones económicas, sociales y culturales que tienen lugar en una sociedad (...) (Salud_SA_03_2010_Social)

“El ingreso al jardín de infantes implica para los niños de barrios urbano-marginados el encuentro con un nuevo entorno lingüístico y discursivo (...) sus usos y sus estrategias discursivas se "entrelazan" con las intervenciones de otros adultos, sus maestras, que no comparten el discurso de referencia del niño (...) las estrategias de "tejido" de las maestras identificadas en los intercambios presentados (...) conforman "puentes" para salvar la distancia y dar lugar a un diálogo intercultural que haga posible el aprendizaje (Psicología del Desarrollo_PD_11_2006_Social)

“Los niños y adolescentes que tienen una buena salud mental tienen la posibilidad de desarrollar un adecuado sentido de la identidad y autoestima, de ser productivos, de aprovechar los recursos culturales y aprender (...)” (Psicología Clínica_Cli_03_2010_Individual)

2. Rol del niño en la investigación/intervención: Si bien, por las características de la muestra seleccionada, todas las producciones tienen como objeto de estudio a la infancia, se distinguieron aquellos que, aunque la tomaran como fuente primaria de datos, la objetualizaban colocándola en un lugar de pasividad (*pasivo*), de aquellos trabajos en los que se concibe al niño como un sujeto activo en cualquiera de los contextos de interacción en los que se intentara comprenderlo (*activo*):

“El problema del consentimiento informado (...) es requisito necesario para dar inicio a una terapia o investigación, no suele ser el caso de los análisis con niños (...) quedan situados acorde a la normativa legal en la categoría de incapaces legales (...) debemos vérnosla primero con la demanda de los representantes legales y luego recortar una demanda del niño en términos de un asentamiento subjetivo” (Estudios Interdisciplinarios_INT_01_2006_Rol del niño_Activo)

“Trabajar asistencialmente y desde el plano de la investigación dentro de una concepción ligada a la salud colectiva y comunitaria hace que consideremos indispensable la incorporación de la perspectiva de los niños/as y sus familias como actores participantes, dado que se trata de un programa de salud mental comunitaria.” (Psicología Social, Política y Comunitaria_PSC_09_2010_Activo)

“(...) este estudio se propuso analizar el desempeño social de niños con sordera profunda (...) participaron 64 niños (...) se solicitó autorización a los directivos de las distintas instituciones para realizar el trabajo. Luego, se requirió el consentimiento informado de los padres y/o tutores, informándose los objetivos del estudio y el carácter anónimo y confidencial de la información. Sólo se procedió a trabajar con los niños autorizados” (Psicología del Desarrollo_PD_02_2010_Rol del niño_Pasivo)

3. Biografía del niño: con esta categoría se identificó la matriz de significados desde la que los fenómenos y procesos sobre la infancia, son explicados. Por un lado, reduciendo la comprensión al plano individual, considerando aspectos evolutivos y de desarrollo (*Biografía individual*). Por otro, desde las dinámicas de interacción familiar que incluye las especificidades de las prácticas de crianza, las características de la díada madre-hijo y la propia biografía de los padres/madres (*Biografía familiar*). Y finalmente, la comprensión de las infancias desde una mirada plural y desde un posicionamiento crítico al discurso social normativo y moralizante, es decir, mirando al niño en actividad desde una perspectiva situacional y holística del fenómeno social. (*Biografía social*)

“(…) experiencias originarias simbólicamente precarias, hostiles o afectivamente inestables, anteriores al ingreso del niño al campo social, generan retracción de su deseo por el conocimiento, y se concretan por la puesta en marcha de mecanismos inconscientes desobjetalizantes (Green, 2005). Estos tienden al retiro de la carga psíquica necesaria para el investimento de los objetos y la creación de representaciones, y terminan por minar la propia actividad representativa. La experiencia escolar de los niños con problemas de aprendizaje se encuentra severamente condicionada por estos determinantes psíquicos que merman las posibilidades de aprovechar nuevas ofertas simbólicas en pos del enriquecimiento de su pensamiento.” (Psicología Educativa_PEd_09_2010_Biografía Individual)

“(…) importante realizar, luego de la etapa confirmatoria de depresión infantil (...) estudios a nivel familiar profundizando la indagación de los niños en riesgo y la asociación con las interacciones madre-niño-padre desde el inicio de la constitución de la familia (...)” (Psicología Clínica_Cli_02_2006_Biografía familiar)

“(…) el síntoma del niño es respuesta, ya sea a la articulación de la pareja o bien la subjetividad de la madre.” (Psicología Clínica_Cli_04_2010_Biografía familiar)

“Esto nos llevó a ampliar nuestras primeras indagaciones, basadas principalmente en entrevistas a niños y niñas, e incluir observaciones de prácticas escolares con el fin de aportar material empírico que nos permitiera comenzar a precisar en qué medida su participación en la institución escolar podría estar promoviendo determinadas ideas en torno al derecho a la intimidad.” (Psicología Educativa_PEd_02_2010_Biografía Social)

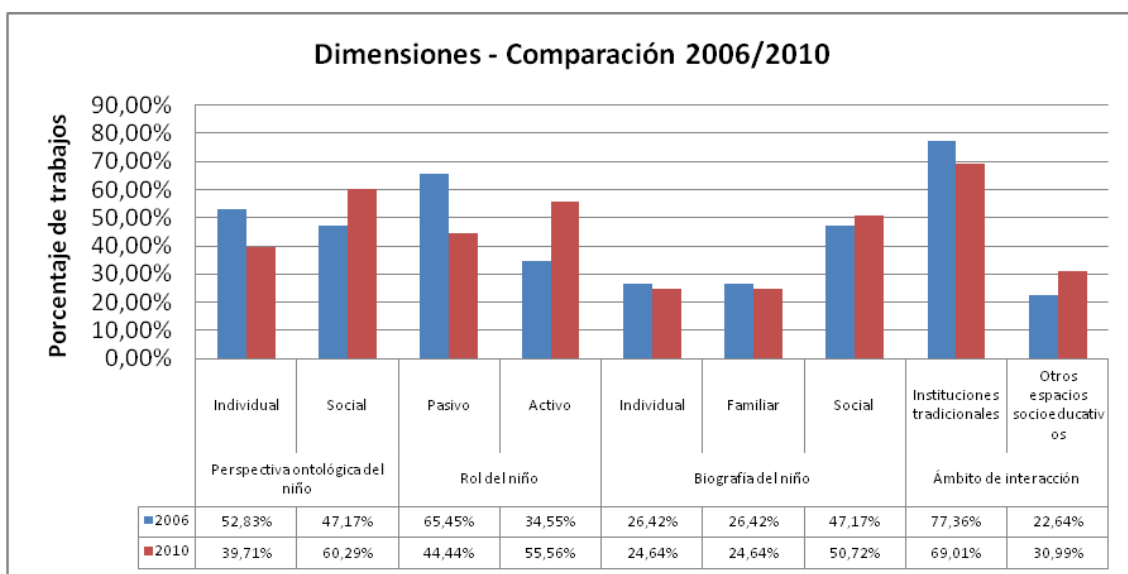
4. Ámbito de interacción del niño: refiere a los escenarios de interacción en los que la niñez fue abordada, diferenciando instituciones tradicionales, tales como hospitales, prácticas clínicas privadas, escuelas, institutos de menores, de otros espacios socio-educativos entre los que se incluyen centros de salud, comedores, juegotecas.

“Nuestra propuesta plantea indagar acerca de las percepciones que los adultos (personal docente y no docente, padres y miembros de la comunidad de una escuela pública de la Ciudad de Buenos Aires) tienen sobre la infancia en la actualidad y cómo estas percepciones influirían en la estructuración de los vínculos que establecen con los niños y en las expectativas que sobre ellos depositan” (Psicología del desarrollo_PD_01_2006_Instituciones tradicionales)

(...) el programa “Puentes Escolares” (...) se presenta como una intervención desde el estado como garante y facilitador de prácticas tendientes a la cumplimentación de los derechos (...) opera desde el rol del acompañante socioeducativo con niños, sus familias e instituciones (...) (Psicología Jurídica_JU_05_2006_otros espacios socio-educativos)

Estas dimensiones –perspectiva ontológica, rol del niño en la investigación, biografía del niño, ámbito de interacción- y los valores para cada una de ellas – individual/social, activo/pasivo, individual/familiar/social, tradicional/otras- permitió diferenciar conceptualizaciones de la infancia más cercanas a la lógica tutelar o a la lógica de la protección integral.

Gráfico 2



Se observó que en las producciones del 2006 fue predominante la perspectiva ontológica del niño centrada en lo individual, con explicaciones limitadas a aspectos evolutivos y/o familiares. Por otro lado, los niños/as adquirían, en el marco de la investigación/intervención, un rol más pasivo. Estos aspectos se vinculan con posicionamientos ligados a la lógica tutelar. Por el contrario, en el 2010, se registra un cambio en esta orientación, registrándose que la mayoría de las producciones (60,3%) la perspectiva ontológica es social, así como también la matriz de sentidos desde la que se explican y comprenden a la niñez (biografía social). Asimismo, aumenta el rol activo del niño en la investigación/intervención. Estos aspectos se vinculan con narrativas que ubican al niño como sujeto de derecho, desde la lógica de la protección integral.

En relación con el ámbito de interacción, no se registran diferencias entre el 2006 y el 2010, siendo hegemónica la producción vinculada a instituciones tradicionales. Esto puede estar relacionado con la identificación del rol del psicólogo con la práctica en instituciones tradicionales -hospital, escuela e institutos de menores- desde la perspectiva de dispositivos clínicos (Lodieu, 2004). Esta persistencia vuelve a reinstalar el discurso de la “normalidad” de la infancia.

CONCLUSIONES

En este artículo se estableció en el propósito de elaborar algunas dimensiones de análisis que permitan operacionalizar categorías complejas como son los paradigmas para pensar las infancias. Es el comienzo de una búsqueda que no intenta simplificar el análisis con la construcción de dos o tres variables sino que intenta abrir el debate acerca de en qué decisiones concretas del enfoque metodológico e ideológico del investigador se ponen en juego tópicos representativos de estos paradigmas en pugna.

A su vez, este intento reflexivo sobre el campo de las infancias se propone pensar los modos en que la producción académica se puede vincular con la transformación de las políticas sociales sobre la infancia, así como potenciar el fortalecimiento del paradigma de la protección integral.

La pregunta epistemológica acerca de cuál es la naturaleza de la relación entre el sujeto que conoce y aquello que puede ser conocido pone luz sobre la concepción del “otro” en las producciones científicas. ¿Quién es el otro? ¿Cuál es el lugar del Otro? ¿Qué tipo de relación se tiene con él Otro? ¿Para quién es el conocimiento producido? Son interrogantes que remiten a las consideraciones ético-políticas del investigador y permiten inferir sobre las condiciones de producción y la validez ecológica de las investigaciones sobre la infancia en psicología.

En dicha relación, la innovación y la persistencia no son procesos que puedan ubicarse de forma estanca en ninguno de los dos ámbitos.

La ausencia de un reconocimiento de la biografía social de la infancia así como la no consideración socio-histórica en las construcciones de sus problemas o el escaso reconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, aún persisten en muchas producciones científicas universitarias y refieren a posicionamientos ético-políticos no afines a la perspectiva de derechos.

Como señalábamos anteriormente, en Argentina, la sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el año 2006, significó un avance a nivel legislativo, derogando la vieja ley de minoridad -Ley Agote o de Patronato (1919), que habilitaba intervenciones tutelares del Estado que judicializaban y criminalizaban a la infancia pobre. A su vez, la nueva ley implicó avances a nivel político al propiciar la emergencia de un nuevo contexto para discutir sobre el diseño y la ejecución de políticas públicas con enfoque de derechos para la niñez y adolescencia, interpelando a las disciplinas intervinientes en el campo de la infancia, particularmente a la psicología (Llobet, 2010). Sin embargo, podría afirmarse que la derogación, desde el punto de vista declarativo, de viejos paradigmas sobre el modo de intervenir con la infancia, no implica la implementación directa de discursos performativos, es decir, la transformación de las prácticas, en tanto que éstas se producen sobre el trasfondo de creencias sociales compartidas.

Las transformaciones legislativas no se corresponden necesariamente con transformaciones socioculturales, es decir, no hay una relación directa entre las modificaciones en los modos de conceptualizar al niño y sus problemáticas – sujeto de derecho u objeto de intervención- y las prácticas de intervención y/o investigación, en este caso en el campo de la psicología. Por el contrario, persiste un predominio de conceptualizaciones objetivantes y normalizantes. Podría decirse, entonces, que la herencia positivista del siglo XIX aún determina las prácticas psicológicas en torno a la infancia. Tal como sostiene do Amaral e Silva (2003), están surgiendo nuevas prácticas menoristas o neomenoristas^{iv} incluso en quienes activamente participan en el desmonte de la vieja doctrina de la situación irregular.

Esta descripción sobre las relación entre las conceptualizaciones de infancia y las producciones científicas, no pretende criticar valorativamente ni a las producciones ni a sus autores. Sin embargo, hay aspectos epistemológicos e ideológicos que, aunque no enunciados, constituyen acuerdos tácitos que responden a momentos históricos, culturales y sociopolíticos de los que los investigadores no son ajenos. No hay neutralidad en la ciencia, ya que los métodos y los diseños no sólo indican cómo comprender o evaluar, sino que develan fundamentalmente las lógicas de producción de sentidos que orientan el proceso de construcción de conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- de Souza Minayo, C. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Lugar.
- de Souza, M. (2004). *El desafío del conocimiento: Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Di Iorio, J. (2010) *Infancia e institucionalización: abordaje de problemáticas sociales actuales*. Pesquisas e Práticas Psicossociais. ISSN 1809-8908 http://www.ufsj.edu.br/revistalapip/revista_volume_4_numero_2.php
- Do Amaral e Silva, A. F. (2001) La protección como pretexto para el control social arbitrario de los adolescentes o la supervivencia de la doctrina de la situación irregular. En García Méndez (comp.) *Adolescentes y Responsabilidad Penal*. Ad-Hod [On line] Disponible en: http://www.iin.oea.org/indice_adolescentes_y_responsabilidad_p.htm
- Dona, P. & Gómez, D. (2007) *Informe: Políticas Públicas de Infancia en la Ciudad de Buenos Aires. El caso de los espacios residenciales para acogimiento de niñas, niños y adolescentes*. Disponible en: <http://www.observatoriojovenes.com.ar/almacen/file/Informes%20Observatorio/Informe>
- Frigerio, G. (2006). "Hacer del borde el comienzo del espacio" en *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en los bordes*. Frigerio Coord. Buenos Aires: Noveduc.
- García Méndez, E. (2003) *Infancia y políticas sociales: el futuro de los organismos no gubernamentales*. [On Line]. Disponible en: <http://redlamyc.info/Documentos/Emilio%20Garcia%20Mendez%20article%20for%20Brecha.doc>.
- García Méndez, E. y Beloff. M. (Compiladores) (2004). *Infancia, Ley y Democracia en America Latina*. Bogota: Ed.Temis.
- Grinberg, J. (2008) Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires. Cuadernos de Antropología Social, 27, pp. 155-174. <http://www.open.ac.uk/courses/tasters/e807/objects/d4174.pdf>

Lenta, Peirano & Zaldúa. Infancia y comunicación. Promoción de derechos en contextos de vulnerabilidad psicosocial. *XVI Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, 2011

Llobet, V. (2010) *¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia*. Buenos Aires: Noveduc

Lodieu, M.T. et. al (2004). La práctica profesional del psicólogo en las Representaciones Sociales de los estudiantes y de los egresados de la Carrera de Psicología de la UBA. V Jornadas nacionales de debate interdisciplinario en salud y población, Bs. As.

Luciani Conde (2011) La des-infantilización de la niñez en la segunda modernidad: apuntes para pensar la subjetividad del niño de hoy. *XVI Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, UBA, Buenos Aires.

Montero, M. (2006) *Hacer para transformar. El método en psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Núñez, Violeta (2006). Infancias y menores: el lugar de la educación frente a la asignación social de destinos. En *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en los bordes*. Frigerio-Diker Coords. Buenos Aires: Noveduc.

Patton, M.Q. (1990) *Qualitative Evaluation and Research Methods*. (2nd Ed) Newbury Park: Sage Publications.

Salomone, G. (2010) *Ética y Deontología frente a los derechos de la Infancia y la adolescencia*. Memorias de las XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Tomo III, pp. 161-163, ISSN 1667-6750.

Torrealba & Hojman Sirvent (2011) Instrumentos de participación e inclusión para ensayar ciudadanía democrática. *XVI Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, UBA, Buenos Aires.

ⁱ Creado en el 2007, siendo su responsable hasta la actualidad el Dr. Lino Baraño.

ⁱⁱ En 1989, se sancionó la Convención Internacional de los Derechos del Niño que fue suscrita por Argentina en 1990 e incorporada a la Constitución Nacional en la Reforma de 1994, sentando las bases para las políticas sociales con perspectiva de protección integral de la infancia. López Oliva, 2008.

ⁱⁱⁱ En las Jornadas de Investigación pueden presentarse trabajos en la modalidad de taller, poster, trabajo libre o simposios. Los trabajos libres pueden ser incluidos en las siguientes áreas temáticas: Psicología clínica y psicopatología, Psicología del trabajo, Psicología Educativa y Orientación Vocacional, Psicología Social, Política y Comunitaria; Salud,

Epidemiología y Prevención, Técnicas y procesos de evaluación psicológica, Psicología Jurídica, Neuropsicología y Psicología Cognitiva, Psicoanálisis, Historia de la Psicología, Psicología del Desarrollo, Filosofía y Epistemología, Estudios Interdisciplinarios y Nuevos desarrollos, Psicología Experimental.

^{iv} Antonio Fernando do Amaral e Silva – Santa Catarina, Brasil- ha acuñado el término *neomenorismo* para referirse a esta nueva interpretación en clave tutelar-discrecional de las disposiciones garantistas de la CDN.